

	<b>ACTA Nº21/2019</b>	 Centro Universitario de Plasencia
	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>	

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
2/05/2019	Sala de Profesores (ADE).	11:30	12:00
<b>Presidente:</b>		<b>Secretario:</b>	
Ana Vicente Díaz		José Francisco Rangel Preciado	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<b>PDI:</b> Daza Izquierdo, Julio De la Calle Vaquero, Antonia Garzón Marín, Pilar Lorenzo Pérez, Gema Rangel Preciado, José Francisco Vicente Díaz, Ana <b>ALUMNOS:</b> Castaño Villares, Pilar (Delegada de 3º curso) <b>PAS:</b> Albarrán Paniagua, Almudena			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>PDI:</b> Vega Vega, José Antonio			
<b>Orden del día:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación, si procede, de los informes de los Departamentos en relación al reconocimiento de créditos entre los Ciclos Formativos y los Grados Universitarios.</li> </ul>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>Se informa desde la coordinación de la comisión, que desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad se va a proceder a la actualización del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el reconocimiento de estudios a efectos de la correspondencia entre determinados Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo con determinados grados universitarios que se imparten en la Universidad de Extremadura</p> <p>( <a href="https://www.educarex.es/pub/cont/com/0019/documentos/Resolución de 7 de noviembre Convenio de colaboración.pdf">https://www.educarex.es/pub/cont/com/0019/documentos/Resolución de 7 de noviembre Convenio de colaboración.pdf</a> ).</p> <p>Tras las instrucciones recibidas al respecto por parte del referido Vicerrectorado, y considerando realizar el proceso más ágil, las coordinadoras de las Comisiones de Calidad del grado en ADE en Plasencia y Badajoz, consideraron que</p>			

	<p>ACTA N°21/2019</p>	
	<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</p>	

fuera la Comisión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales quien solicitara informes a los Departamentos en relación al reconocimiento de créditos entre los Ciclos Formativos y el Grado en ADE.

- Recibidos y vistos dichos informes, se ratifica el contenido de los informes emitidos por los Departamentos, a tenor de las funciones y competencias de la Comisión.

**Firma secretario:**

**Visto bueno del Presidente:**